

Reunión Inaugural del Grupo Consultivo Científico y Técnico sobre Eliminación de Enfermedades, 14 y 15 de octubre del 2020.
Informe de la reunión y recomendaciones

OPS/CDE/HT/21-0009

© **Organización Panamericana de la Salud, 2021**

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales de Creative Commons (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra con fines no comerciales, siempre que se utilice la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons y se cite correctamente. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) respalda una organización, producto o servicio específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OPS.

La OPS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación. No obstante, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OPS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

Índice

Introducción	2
Objetivos	2
Metodología y participantes	2
Posicionamiento de la iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades en el contexto en evolución de la COVID-19	3
Promoción y puesta en práctica de la prestación integrada de servicios de salud para eliminar enfermedades	6
Conclusiones y recomendaciones	8
Contexto y preámbulo	8
Recomendaciones estratégicas prioritarias.....	8
Recomendaciones técnicas prioritarias	9
Referencias	9
Apéndice 1. Integrantes del Grupo Consultivo Científico y Técnico sobre Eliminación de Enfermedades	13
Apéndice 2. Lista de participantes	15
Apéndice 3. Documento de base 1. Panorama: la iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades y el contexto en evolución de la COVID-19	16
Apéndice 4. Documento de base 2. Papel e importancia de la investigación operativa en el contexto de la iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades	22
Apéndice 5. Hitos en la eliminación de enfermedades transmisibles en la Región de las Américas	25
Apéndice 6. Enfermedades transmisibles y problemas conexos que podrían eliminarse para el 2030 .	26
Apéndice 7. Orden del día	27
Apéndice 8. Foto del grupo	29

Introducción

Este informe contiene un resumen de las actas, las conclusiones y las recomendaciones de la primera reunión del Grupo Consultivo Científico y Técnico de la Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) sobre Eliminación de Enfermedades.

A lo largo de su historia, la OPS ha desempeñado un papel decisivo al apoyar importantes avances en la eliminación de enfermedades en la Región de las Américas y a escala mundial. Estos avances fueron posibles con la adopción de enfoques de salud pública que se especifican en marcos y conjuntos de intervenciones recomendadas para el control de enfermedades, entre ellos programas robustos de vacunación y administración masiva de medicamentos dirigidos a las enfermedades infecciosas desatendidas objetivo, así como programas de agua y saneamiento e iniciativas de calidad y seguridad de la vivienda.

Para facilitar el trabajo pendiente y reforzar el papel de liderazgo de la OPS en la labor de eliminación de enfermedades en la Región, en octubre del 2019, los Estados Miembros de la OPS refrendaron la [iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades](#) y una [política para aplicar un enfoque integrado y sostenible de las enfermedades transmisibles en la Región de las Américas](#). La iniciativa, que ofrece un marco sostenible para orientar y guiar a los Estados Miembros hacia la eliminación de un grupo prioritario de enfermedades transmisibles y problemas conexos, tiene como propósito que las generaciones futuras estén libres de la carga de un conjunto de enfermedades transmisibles en la Región de las Américas a partir del 2030 a más tardar.

Objetivos

Los objetivos del Grupo Consultivo y Técnico sobre Eliminación de Enfermedades son:

- Asesorar sobre intervenciones estratégicas para mejorar la cooperación técnica de la OPS y acelerar la respuesta regional hacia la eliminación de enfermedades.
- Facilitar las deliberaciones sobre asuntos y prioridades en evolución relativos a la eliminación de enfermedades en la Región, en particular en el contexto cambiante de la pandemia de COVID-19 y otras posibles perturbaciones futuras.

Metodología y participantes

Los días 14 y 15 de octubre del 2020 se celebró una reunión virtual de los miembros del Grupo Consultivo y delegados de la OPS. En el apéndice 1 se proporciona una lista de los integrantes del Grupo Consultivo Científico y Técnico sobre Eliminación de Enfermedades; la lista de participantes se encuentra en el apéndice 2.

Después de la presentación de los participantes y de las atribuciones del Grupo Consultivo (que se encuentran en <https://www.paho.org/es/destino-final-eliminacion>) y del nombramiento de la presidenta (Patricia García) y el copresidente (Patrick Lammie), los integrantes del Grupo Consultivo abordaron las dos preguntas estratégicas siguientes y formularon recomendaciones al respecto:

- ¿Cómo podemos posicionar estratégicamente la iniciativa para la eliminación de enfermedades (en los planos político, económico y técnico) en el contexto en evolución de la COVID-19?
- ¿Cómo promovemos y concretamos la prestación integrada de servicios de salud a fin de eliminar enfermedades (especialmente en el ámbito de la atención primaria de salud)?

Los integrantes del Grupo Consultivo examinaron los documentos sobre la iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades (1, 2) y dos documentos de antecedentes —uno sobre cada una de las preguntas estratégicas— preparados por la Oficina Sanitaria Panamericana (apéndices 3 y 4). El 15 de octubre, la presidenta, el copresidente, otros miembros del Grupo Consultivo y varios delegados de la OPS realizaron una sesión de información con la doctora Carissa Etienne, Directora de la OPS, para presentar las recomendaciones.

En el apéndice 5 figura el orden del día detallado de la reunión, y en el apéndice 6 hay una foto del grupo.

Posicionamiento de la iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades en el contexto en evolución de la COVID-19

Después de examinar los antecedentes de la iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades, las actividades realizadas y el progreso logrado tras su aprobación por el Consejo Directivo de la OPS en octubre del 2019 (3) y de abordar los retos, entre ellos el contexto en evolución de la COVID-19 en la Región de las Américas, los integrantes del Grupo Consultivo señalaron los siguientes temas pertinentes como prioridades para que la OPS y los países posicionen la iniciativa:

- La iniciativa es pertinente para proteger los avances hacia el control y la eliminación de enfermedades en la Región de las Américas y acelerar la acción para superar los retos impuestos por la COVID-19 por medio del marco de la salud como derecho humano. Las enseñanzas extraídas de la pandemia, especialmente aquellas en las cuales la acción de la comunidad contribuyó a reforzar los enfoques centrados en la comunidad, la prestación integrada de servicios de salud y el refuerzo de los sistemas de información, entre otras, deben usarse para fortalecer la capacidad nacional y local en el ámbito de la salud a fin de avanzar hacia la salud universal.
- La OPS puede desempeñar un papel catalizador de promoción y creación de redes regionales de asociados, instituciones y organizaciones, entre ellas organizaciones comunitarias, para reforzar la capacidad regional a fin de alcanzar las metas de la eliminación de enfermedades. Es importante mejorar el trabajo en el campo de la integración y la atención primaria de salud con el fin de mejorar la calidad de los servicios y eliminar enfermedades. Las redes regionales deben abarcar diferentes niveles de la administración pública de los países, el sector privado, las comunidades y los medios de comunicación. Además, deben promover y mantener las comunidades de práctica.

- La OPS debe promover el refuerzo de los marcos locales adaptados a las necesidades y los contextos locales, así como de componentes clave de los sistemas de salud resilientes, como el empoderamiento local, el liderazgo, la gobernanza, los sistemas de información, el personal de salud, el acceso a medicamentos esenciales, la prestación de servicios y el financiamiento. La documentación de los argumentos a favor de las inversiones en la eliminación de enfermedades es una herramienta importante de promoción de la causa para mostrar los beneficios de la iniciativa y el papel que desempeña en el fortalecimiento de los sistemas de salud.
- Los sistemas de salud deben reforzar la interacción entre la salud humana, animal y ambiental por medio del marco de “Una salud” y ofrecer a las comunidades herramientas y condiciones para vigilar y prevenir epidemias de enfermedades zoonóticas o transmitidas por vectores y responder a ellas de forma temprana.
- La OPS puede ayudar a los países a determinar las prioridades en el contexto actual de la pandemia, comenzando por las enfermedades que causan una mayor morbilidad y mortalidad por la perturbación de los servicios de salud. El papel y el liderazgo de la OPS en el refuerzo de la capacidad regional y nacional son fundamentales para posibilitar el acceso a servicios de salud esenciales y ayudar a los países a enfrentar la nueva era de la salud pública posterior a la COVID-19 y alcanzar las metas de la iniciativa para la eliminación de enfermedades.
- Se debe establecer un marco de seguimiento y evaluación para medir el progreso hacia las metas y los objetivos de la eliminación de enfermedades en los países. Con esta herramienta se indican y se miden los hitos a corto y a mediano plazo, con indicadores resumidos, que los países de la Región deban alcanzar, ya que estas mediciones del progreso pueden ser un incentivo para que los gobiernos continúen los esfuerzos e inviertan más en la iniciativa.
- La ampliación de la capacidad para producir y distribuir insumos, materiales, medios de diagnóstico, vacunas, medicamentos y otros productos sanitarios, incluido el refuerzo de la cadena de suministro en la Región de las Américas, es un aspecto clave sobre el cual se han extraído varias enseñanzas de la pandemia. La OPS desempeña un importante papel en el fortalecimiento de estos mecanismos, que permiten a la Región responder a la gran demanda de insumos y productos básicos para eliminar enfermedades transmisibles.
- Es esencial adoptar enfoques innovadores encaminados a aumentar y mantener el acceso a servicios de salud sin que nadie se quede atrás a fin de alcanzar las metas de la iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades. Es necesario acelerar el acceso a nuevas tecnologías a escala local, como medios de diagnóstico (por ejemplo, pruebas de diagnóstico en el lugar de consulta, plataformas de diagnóstico integradas, autocuidado y pruebas autoadministradas), telemedicina, medicamentos y vacunas, con la finalidad de aumentar el acceso a los servicios de la salud.



Misión Humanitaria en Arauquita

Promoción y puesta en práctica de la prestación integrada de servicios de salud para eliminar enfermedades

Los miembros del Grupo Consultivo abordaron la segunda pregunta estratégica, que se refería a la forma de poner en práctica la prestación integrada de servicios de salud, los mejores métodos para lograr la participación de los Estados Miembros y los asociados, formas de mejorar modelos eficientes e integrados de atención, el establecimiento de prioridades para la investigación operativa y la concentración de los esfuerzos en las poblaciones que viven en condiciones de vulnerabilidad. Todos estos temas constituyen prioridades para la OPS. Se pusieron de relieve los siguientes asuntos pertinentes:

- La OPS y los países deben aprovechar la larga trayectoria de eliminación de enfermedades transmisibles en la Región de las Américas, así como el desarrollo de los sistemas de información para la salud y las inversiones realizadas en ellos, el mayor uso de las pruebas de diagnóstico rápido, las pruebas de diagnóstico en el lugar de consulta y las plataformas de vigilancia integradas, entre otros avances.
- Los países deben buscar oportunidades para realizar e integrar actividades relacionadas con distintas enfermedades, plataformas y sectores simultáneamente, a fin de acelerar los esfuerzos para alcanzar las metas de eliminación. Esto incluye la participación de las comunidades y organizaciones comunitarias como motores del proceso de adopción de decisiones. A fin de eliminar las enfermedades transmisibles, se debe promover en la Región el concepto de “lo más ventajoso” en la salud pública y en las medidas para abordar los factores socioeconómicos, ambientales y culturales.
- La OPS puede ayudar a los países a adaptar sus propias iniciativas y enfoques nacionales para la eliminación de enfermedades según sus necesidades y su contexto. Asimismo, puede ayudar a elaborar perfiles de los países para comprender mejor el contexto y promover enfoques adaptados, entre ellos métodos de medición que resuman el estado actual del control y la eliminación de enfermedades e indiquen los principales retos y el progreso propios de cada país. También es crucial crear herramientas para facilitar la ejecución de la iniciativa para la eliminación de enfermedades, como herramientas para asignar prioridades, estimar los costos, hacer análisis de brechas y preparar listas de verificación que cada país pueda usar para elaborar su hoja de ruta. Contar con unos pocos países que sirvan para validar el concepto de la iniciativa podría ayudar a promover las inversiones en la iniciativa en toda la Región.
- La participación y la voz de las comunidades es un tema que necesita atención, con la creación de espacios más incluyentes, la garantía de los derechos de grupos afectados por enfermedades transmisibles y la diversificación del trabajo de la sociedad civil como parte de la iniciativa. Hay que crear y mantener la capacidad para buscar prácticas adecuadas, soluciones innovadoras y oportunidades a fin de aumentar el acceso a servicios de salud incluyentes e integrados para personas que viven en las condiciones de mayor vulnerabilidad (grupos de población clave, migrantes,

indígenas, afrodescendientes y reclusos, entre otros), con un enfoque de género e intercultural adaptado al contexto local.

- La creación y el fomento de opciones integradas —por ejemplo, la eliminación de la transmisión materno-infantil de la sífilis, el VIH, la hepatitis B y la enfermedad de Chagas usando las herramientas proporcionadas por la OPS en el marco de la estrategia ETMI Plus (4) o conjuntos integrados de medidas para eliminar las enfermedades infecciosas desatendidas (5)— pueden ser muy interesantes para los ministros y las autoridades, y para atraer inversiones en la iniciativa para la eliminación de enfermedades.
- Es necesario reforzar la capacidad para la investigación operativa y sobre la ejecución e incorporarla como acción transversal clave en la agenda de eliminación de enfermedades.
- En América Latina y el Caribe, la mayoría de los países han sido excluidos de los mecanismos de financiamiento externo, pero hay enormes desigualdades que deben abordarse. En consecuencia, la OPS debería elaborar conceptos estratégicos de recaudación de fondos que ofrezcan incentivos financieros a los países a fin de que apoyen la iniciativa. Eso podría incluir la promoción de alianzas con instituciones financieras de la Región, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), otras organizaciones del sistema interamericano, organismos del sistema de las Naciones Unidas y fundaciones privadas.
- Es necesario promover y organizar reuniones subregionales, que son cruciales para que los países que tienen características comunes puedan buscar soluciones apropiadas y oportunidades para acercarse a las metas de eliminación de enfermedades. La OPS debe apoyar a cada país según su contexto, sus necesidades, su progreso y sus retos.

Conclusiones y recomendaciones

Contexto y preámbulo

1. Los participantes en la reunión reconocieron que la COVID-19 representa una tragedia mundial y que, como tal, debe abordarse. Sin embargo, es necesario simplificar la respuesta a la pandemia para que otras prioridades de salud pública puedan seguir recibiendo la atención que merecen. La pandemia ha llevado a una comprensión sin precedentes de los enfoques de salud pública y ha mostrado muy claramente al público, los medios de comunicación, los funcionarios públicos y los encargados de adoptar las decisiones la urgencia de invertir en la salud para contar con sistemas de salud pública fuertes y resilientes.
2. El Grupo Consultivo también estuvo de acuerdo en que no se debe privar a los países del continente de los grandes avances realizados con tanto esfuerzo en el ámbito de la salud pública y en que este es el momento oportuno para avanzar en la iniciativa para la eliminación de enfermedades transmisibles, la cual podría ayudar a proteger esos avances en la salud y las inversiones realizadas.
3. El Grupo Consultivo reconoce la riqueza de la experiencia adquirida con la integración, la innovación, la promoción y la adopción de soluciones y tecnologías nuevas, así como el trabajo realizado con grupos vulnerables, en el ámbito de los programas de control de enfermedades y su aplicación a la iniciativa. Estos conocimientos especializados de la salud pública y las numerosas enseñanzas extraídas del empoderamiento de los usuarios, el fomento de la sinergia de programas y sectores y el fortalecimiento de los sistemas de salud son muy útiles durante la pandemia de COVID-19, ya que podrían contribuir notablemente a la respuesta y al aumento de la resiliencia frente a epidemias y pandemias.

Por consiguiente, el Grupo Consultivo considera esencial que la OPS desempeñe un papel innovador y catalizador en todos los componentes de la iniciativa para la eliminación de enfermedades y en el llamamiento a los gobiernos nacionales, otros sectores de la sociedad, las instituciones no gubernamentales, la sociedad civil, las fundaciones y los organismos de financiamiento para que participen en la iniciativa y la apoyen.

Recomendaciones estratégicas prioritarias

1. El Grupo Consultivo recibe con beneplácito el apoyo de la Directora de la OPS a la iniciativa para la eliminación de enfermedades como prioridad institucional en reconocimiento del papel que podría representar en el logro de la salud universal en la Región de las Américas. El Grupo Consultivo apoya la idea de crear un movimiento verdaderamente panamericano en torno a la iniciativa, usando como modelo los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de África durante la respuesta a la COVID-19. El Grupo Consultivo recomienda además la búsqueda de una alianza robusta con países, asociados y donantes a fin de proteger los avances realizados en la eliminación de enfermedades, sin que nadie se quede atrás, y acelerar el progreso hacia las metas para el 2030.
2. Consciente de los cambios políticos, económicos y sociales que están teniendo lugar en los países de la Región, el Grupo Consultivo recomienda a la OPS que elabore un conjunto de escenarios hipotéticos a corto, mediano y largo plazo a fin de guiar la iniciativa para la eliminación de enfermedades hacia

las metas para el 2030. Los escenarios a corto plazo serían particularmente apropiadas para facilitar la participación de los políticos y los gobiernos locales, que a menudo enfrentan la limitación de mandatos cortos.

3. En la reunión se plantearon profundas preocupaciones acerca de la vulnerabilidad de la Región y sus dificultades para asegurar la disponibilidad ininterrumpida de productos sanitarios estratégicos durante la pandemia, complicada por la dependencia de muchos Estados Miembros respecto de fuentes externas. Por lo tanto, el Grupo Consultivo recomienda a la OPS que aproveche las competencias del Fondo Rotatorio y el Fondo Estratégico de la OPS, que siga ayudando a los Estados Miembros a fortalecer sus sistemas de compras y gestión de suministros y que, al mismo tiempo, fomente y fortalezca la capacidad tecnológica y de producción a escala regional y local.
4. Reconociendo el gran potencial para la integración incorporado en el marco de la iniciativa, el Grupo Consultivo recomienda a la OPS que apoye debidamente los motores de la integración relacionados con los sistemas de información sobre la salud, la gestión de la cadena de suministro y de la logística, y los servicios de laboratorio, así como el compromiso y la participación de las comunidades y los grupos vulnerables.

Recomendaciones técnicas prioritarias

1. El Grupo Consultivo recomienda a la OPS que acelere la adaptación o la finalización de diversas herramientas para facilitar la ejecución de la iniciativa para la eliminación de enfermedades y que asigne prioridad al establecimiento de un marco sencillo y sólido de seguimiento y evaluación de la iniciativa, a fin de que los datos y los conocimientos que se generen dinámicamente permitan actualizar la información sobre “qué hacer, dónde y cómo”.
2. Entre esas herramientas, el Grupo Consultivo recomienda enfáticamente que la OPS elabore perfiles de los países, con un resumen de los datos epidemiológicos y demás información estratégica con la que se cuente sobre las enfermedades transmisibles y los problemas conexos que revistan particular importancia para cada Estado Miembro. Estas herramientas facilitarán el diálogo y la planificación de hojas de ruta operativas para la eliminación de enfermedades a escala nacional y subnacional.
3. Se recomienda a la OPS que aumente la visibilidad de la iniciativa por medio de la comunicación, el uso de redes sociales y la participación de periodistas, aprovechando el interés suscitado por la pandemia y usando nuevas estrategias de comunicación y plataformas virtuales para llegar a distintos públicos y establecer comunidades de práctica a fin de dar amplia difusión a los mensajes sobre la eliminación de enfermedades.
4. El Grupo Consultivo recomienda a la OPS que considere la posibilidad de ampliar la gama de enfermedades candidatas para la eliminación, a fin de incluir otras enfermedades y problemas como la infección por el virus humano T-linfotrópico tipo 1, de acuerdo con el pronunciamiento reciente de la OMS en el que se reconoce que este virus, muy prevalente en la Región, constituye un problema desatendido de la salud pública mundial.

Referencias

1. Organización Panamericana de la Salud. 29.^a Conferencia Sanitaria Panamericana. 69.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Plan de acción para la sostenibilidad de la

- eliminación del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita en las Américas 2018-2023 [Internet]. Washington, D.C.; 2017 [consultado el 27 de agosto del 2020]. Se encuentra en https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=41726&temid=270&lang=es.
2. Organización Panamericana de la Salud. 54.º Consejo Directivo. 67.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Plan de acción sobre inmunización [Internet]. Washington, D.C.; 2015 [consultado el 27 de agosto del 2020]. Se encuentra en https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=31247&temid=270&lang=es.
 3. Organización Panamericana de la Salud. 50.º Consejo Directivo. 62.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Estrategia y plan de acción para la eliminación de la transmisión maternoinfantil del VIH y de la sífilis congénita [Internet]. Washington, D.C.; 2010 [consultado el 27 de agosto del 2020]. Se encuentra en https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=8088&temid=270&lang=es.
 4. Organización Panamericana de la Salud. 55.º Consejo Directivo. 68.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Plan de acción para la eliminación de la malaria 2016-2020 [Internet]. Washington, D.C.; 2016 [consultado el 27 de agosto del 2020]. Se encuentra en https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=35669&temid=270&lang=es.
 5. Organización Panamericana de la Salud. 55.º Consejo Directivo. 68.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Plan de acción para la eliminación de las enfermedades infecciosas desatendidas y las medidas posteriores a la eliminación 2016-2022 [Internet]. Washington, D.C.; 2016 [consultado el 27 de agosto del 2020]. Se encuentra en https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=35740&temid=270&lang=es.
 6. Organización Panamericana de la Salud. 50.º Consejo Directivo. 62.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Estrategia y plan de acción para la prevención, el control y la atención de la enfermedad de Chagas [Internet]. Washington, D.C.; 2010 [consultado el 27 de agosto del 2020]. Se encuentra en https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=7931&temid=270&lang=es.
 7. Organización Panamericana de la Salud. Regional Meeting to boost efforts for the control of soil-transmitted Helminth infections (geohelminthiasis) in the Americas. (Lima, del 1 al 3 de agosto del 2016). [Internet]. Washington, D.C.; 2017 [consultado el 27 de agosto del 2020]. Se encuentra en <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34577/PAHOCHA17012-eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
 8. Organización Panamericana de la Salud. Nuevas generaciones sin la infección por el VIH, la sífilis, la hepatitis B y la enfermedad de Chagas en las Américas 2018. ETMI Plus [Internet]. Washington, D.C.; 2019 [consultado el 27 de agosto del 2020]. Se encuentra en <https://www.paho.org/es/documentos/nuevas-generaciones-sin-infeccion-por-vih-sifilis-hepatitis-b-enfermedad-chagas-americas>.

9. Organización Panamericana de la Salud. Marco sostenible e integrado para la eliminación de enfermedades transmisibles en la Región de las Américas. Nota conceptual [Internet]. 2019 [consultado el 22 de agosto del 2020]. p. 68. Se encuentra en <https://iris.paho.org/handle/10665.2/51107>.
10. Organización Panamericana de la Salud. Iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades: Política para aplicar un enfoque integrado y sostenible de las enfermedades transmisibles en la Región de las Américas; 2019 [Internet]. Washington, D.C.; 2019 [consultado el 24 de agosto del 2020]. Se encuentra en <https://www.paho.org/es/documentos/iniciativa-ops-para-eliminacion-enfermedades-politica-para-aplicar-enfoque-integrado>.
11. Shretta R, Avanceña AL V, Hatefi A. The economics of malaria control and elimination: a systematic review. *Malar J* [Internet]. 2016;15(1):593. Se encuentra en <https://doi.org/10.1186/s12936-016-1635-5>.
12. Shwiff SA, Elser JL, Ernst KH, Shwiff SS, Anderson AM. Cost-benefit analysis of controlling rabies: placing economics at the heart of rabies control to focus political will. *Rev Sci Tech* [Internet]. 2018. Se encuentra en <https://doi.org/10.20506/rst.37.2.2833>.
13. Kunii O, Yassin MA, Wandwalo E. Investing to end epidemics: the role of the Global Fund to control TB by 2030. *Trans R Soc Trop Med Hyg* [Internet]. 16 de febrero del 2016; 110(3):153–4. Se encuentra en <https://doi.org/10.1093/trstmh/trw005>.
14. Castro KG, Marks SM, Chen MP, Hill AN, Becerra JE, Miramontes R, et al. Estimating tuberculosis cases and their economic costs averted in the United States over the past two decades. *Int J Tuberc Lung Dis* [Internet]. 2016; Se encuentra en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4992985/>.
15. Redekop WK, Lenk EJ, Luyendijk M, Fitzpatrick C, Niessen L, Stolk WA, et al. The Socioeconomic Benefit to Individuals of Achieving the 2020 Targets for Five Preventive Chemotherapy Neglected Tropical Diseases. *PLoS Negl Trop Dis* [Internet]. 19 de enero del 2017; 11(1):e0005289. Se encuentra en <https://doi.org/10.1371/journal.pntd.0005289>.
16. de Vlas SJ, Stolk WA, le Rutte EA, Hontelez JAC, Bakker R, Blok DJ, et al. Concerted Efforts to Control or Eliminate Neglected Tropical Diseases: How Much Health Will Be Gained? *PLoS Negl Trop Dis* [Internet]. 18 de febrero del 2016; 10(2):e0004386. Se encuentra en <https://doi.org/10.1371/journal.pntd.0004386>.
17. Lenk EJ, Redekop WK, Luyendijk M, Fitzpatrick C, Niessen L, Stolk WA, et al. Socioeconomic benefit to individuals of achieving 2020 targets for four neglected tropical diseases controlled/eliminated by innovative and intensified disease management: Human African trypanosomiasis, leprosy, visceral leishmaniasis, Chagas disease. *PLoS Negl Trop Dis* [Internet]. 13 de marzo del 2018; 12(3):e0006250. Se encuentra en <https://doi.org/10.1371/journal.pntd.0006250>.
18. Organización Panamericana de la Salud. COVID-19 Information System for the Region of the Americas [Internet] [consultado el 22 de agosto del 2020]. Se encuentra en <https://paho-covid19-response-who.hub.arcgis.com/>.
19. Organización Panamericana de la Salud. Alocución de la Directora en el seminario virtual “Liderazgo en la crisis: cómo reducir el impacto de la COVID-19 en América Latina y África”. [Internet]. Washington, D.C.; 2020 [consultado el 22 de agosto del 2020], págs. 1 a 4. Se

encuentra en <https://www.paho.org/es/documentos/alocucion-directora-seminario-virtual-liderazgo-crisis-como-reducir-impacto-covid-19>.

20. Organización Panamericana de la Salud, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe [Internet]. Washington, D.C.: OPS; julio del 2020 [consultado el 22 de agosto del 2020]. Se encuentra en <https://iris.paho.org/handle/10665.2/52536>.
21. Organización Panamericana de la Salud. Resumen de la situación de los programas nacionales de inmunización durante la pandemia de COVID-19, julio del 2020 [Internet]. Washington, D.C.; 2020 [consultado el 22 de agosto del 2020]. Se encuentra en <https://www.paho.org/es/documentos/resumen-situacion-programas-nacionales-inmunizacion-durante-pandemia-covid-19-julio-2020>.
22. Organización Panamericana de la Salud. 53.º Consejo Directivo. 66.ª sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas. Estrategia para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud [Internet]. Washington, D.C.; octubre del 2014 [consultado el 22 de agosto del 2020]. Se encuentra en <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/CD53-5-e.pdf>.
23. Organización Panamericana de la Salud. Las funciones esenciales de la salud pública en las Américas. Una renovación para el siglo XXI. Marco conceptual y descripción (documento de trabajo). Washington, D.C., 2020. Se encuentra en <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53125>.



Misión Humanitaria en Arauquita

Apéndice 1. Integrantes del Grupo Consultivo Científico y Técnico sobre Eliminación de Enfermedades

El Grupo Consultivo Científico y Técnico sobre Eliminación de Enfermedades está integrado por doce miembros, que actúan a título personal y con carácter voluntario, nombrados por la Directora de la OPS de acuerdo con sus calificaciones y su capacidad para contribuir, teniendo en cuenta un equilibrio apropiado entre campos de conocimientos, la representación geográfica y un equilibrio de género.

Las siguientes personas servirán durante el período 2020-2022:

1. Pedro Cahn (Argentina): Director Científico, Fundación Huésped [vigilancia y tratamiento de la infección por el VIH, participación de un instituto de investigación].
2. Dirk Engels (Bélgica): consultor sobre salud mundial y asesor principal de Uniting to Combat Neglected Tropical Diseases, exdirector del Departamento de Control de Enfermedades No Transmisibles de la OMS [eliminación de enfermedades no transmisibles, zoonosis, gestión de programas mundiales].
3. Peter Figueroa (Jamaica): profesor de la Universidad de las Indias Occidentales [epidemiología de la infección por el VIH/sida y participación de universidades en la salud pública].
4. Patricia García (Perú): ex Ministra de Salud de Perú, profesora y exdecana de la Facultad de Salud Pública y Administración de la Universidad Cayetano Heredia [políticas de salud de alto nivel, informática médica y telemedicina, salud reproductiva].
5. Claudia Henríquez (Colombia): médica, activista de la sociedad civil, Secretaria de Asuntos Indígenas del Departamento de La Guajira, Colombia [participación de las comunidades indígenas en actividades de salud pública, sistemas y servicios de salud].
6. Patrick Lammie (Estados Unidos): científico principal del Centro de Apoyo para las Enfermedades Tropicales Desatendidas, Grupo de Trabajo para la Salud Mundial [investigación aplicable, eliminación de enfermedades infecciosas, inmunología aplicada].
7. Nisia Trindade Lima (Brasil): presidenta de la Fundación Oswaldo Cruz (Fricruz), Brasil [promoción política y de alto nivel, salud universal, atención primaria de salud, historia de la política de salud pública].
8. Lucía Altgracia Guzmán (República Dominicana): ex Ministra de Salud de la República Dominicana, profesora de Enfermedades Infecciosas y Pediatría de la Universidad Autónoma de Santo Domingo [políticas de salud de alto nivel, promoción y liderazgo de la salud pública, enfermedades infecciosas y regulación del ejercicio de la medicina].
9. Gina Ogilvie (Canadá): profesora de la Universidad de Columbia Británica [salud sexual y reproductiva, cáncer cervicouterino y vacunas contra el VPH, participación de la comunidad en la investigación].
10. Regina Rabinovich (Estados Unidos): directora de la Iniciativa para la Eliminación de la Malaria ISGLOBAL, Universidad de Barcelona y Universidad de Harvard [eliminación y erradicación de enfermedades infecciosas, malaria, participación de los donantes en la eliminación de enfermedades].
11. Swarup Sarkar (India): exdirector del Departamento de Enfermedades Transmisibles, SEARO [perspectivas mundiales y liderazgo de la OMS en el control y la eliminación de enfermedades infecciosas].
12. John Ward (Estados Unidos): director de programas, Coalición para la Eliminación Mundial de la Hepatitis, Grupo de Trabajo para la Salud Mundial [gestión de programas de salud pública mundial, eliminación mundial de las hepatitis virales].

Apéndice 2. Lista de participantes

Pedro Cahn

Director Científico, Fundación Huésped, Buenos Aires (Argentina)

Dirk Engels

Exdirector del Departamento de Control de Enfermedades No Transmisibles de la OMS, consultor sobre salud mundial y asesor principal de *Uniting to Combat Neglected Tropical Diseases* (Bélgica)

Peter Figueroa

Profesor de la Universidad de las Indias Occidentales, Kingston (Jamaica)

Patricia García

Ex Ministra de Salud de Perú, profesora y exdecana de la Facultad de Salud Pública y Administración de la Universidad Cayetano Heredia, Lima (Perú)

Claudia Henríquez

Secretaria de Asuntos Indígenas del Departamento de La Guajira (Colombia)

Patrick Lammie

Científico principal del Centro de Apoyo para las Enfermedades Tropicales Desatendidas, Grupo de Trabajo para la Salud Mundial (Estados Unidos)

*Luiz Augusto Galvao**

Investigador, Centro de Relaciones Internacionales en Salud de la Fundación

Oswaldo Cruz (Fiocruz), Rio de Janeiro (Brasil)

**En representación de*

Nisia Trindade Lima

Presidenta de la Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz), Rio de Janeiro (Brasil)

Lucia Altagracia Guzmán

Ex Ministra de Salud de la República Dominicana, profesora de Enfermedades Infecciosas y Pediatría de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana)

Gina Ogilvie

Profesora de la Universidad de Columbia Británica, Vancouver (Canadá)

Regina Rabinovich

Directora de la Iniciativa para la Eliminación de la Malaria ISGLOBAL, Universidad de Barcelona, y profesora de la Universidad de Harvard (Estados Unidos)

Swarup Sarkar

Exdirector del Departamento de Enfermedades Transmisibles, SEARO

John Ward

Director de programas, Coalición para la Eliminación Mundial de la Hepatitis, Grupo de Trabajo para la Salud Mundial (Estados Unidos)

Secretaría de la OPS:

Jarbas Barbosa, Subdirector

Marcos Espinal, Director del Departamento de Enfermedades Transmisibles y Determinantes Ambientales de la Salud (CDE)

Massimo Ghidinelli, Jefe de la Unidad de VIH, Hepatitis, Tuberculosis e Infecciones de Transmisión Sexual (CDE/HT)

Luis Gerardo Castellanos, Jefe de la Unidad de Enfermedades Desatendidas, Tropicales y Transmitidas por Vectores (CDE/VT)

Christopher Lim, Jefe del Fondo Estratégico

Rainier Escalada, CDE/VT

Steve Ault, Consultor

Martha Saboya, CDE/VT

Leandro Sereno, CDE/HT

Freddy Pérez, CDE/HT

Cristina Mana, CDE

Juan David Sánchez, CDE



Maternal & Child care in Dominica

Apéndice 3. Documento de base 1. Panorama: la iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades y el contexto en evolución de la COVID-19

1. Antecedentes y contexto

A lo largo de su historia, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha desempeñado un papel decisivo en el apoyo a los importantes avances en la eliminación de enfermedades en la Región de las Américas y en el resto del mundo: encabezó la erradicación de la viruela y la eliminación de la poliomielitis y el tétanos neonatal en la Región y respaldó a los países en la eliminación de la transmisión endémica del sarampión, la rubéola y el síndrome de rubéola congénita (1, 2), así como en la eliminación de la transmisión materno-infantil del VIH y la sífilis en siete países (que fue validada en Cuba por la Organización Mundial de la Salud [OMS] en el 2015) (3). Actualmente, otros países de la Región están acercándose a la eliminación de la malaria, además de los casi 30 que ya la han eliminado desde los años setenta (4), y de varias enfermedades infecciosas desatendidas (5), como la lepra, el tracoma (eliminado en un país), la filarisis linfática (eliminada en tres países), la oncocercosis (eliminada en cuatro países) y la rabia humana transmitida por el perro (eliminada en un país). Con las actividades de eliminación de enfermedades que se llevan a cabo en la Región también se ha logrado una reducción sustancial del impacto de la enfermedad de Chagas (6), las geohelmintiasis (7) y la esquistosomiasis, así como de la fascioliasis en los niños y otros grupos poblacionales en riesgo. Asimismo, la eliminación de la transmisión materno-infantil de la hepatitis B y la enfermedad de Chagas esta ahora al alcance, con el apoyo del marco conceptual integrado para la eliminación cuádruple conocida como ETMI Plus (8), impulsado por una estrategia innovadora de validación que ha servido de base para una norma mundial de la OMS.

Estos logros, entre otros,¹ fueron posibles con la adopción de enfoques ambientales y de salud pública acertados, especificados en marcos y conjuntos de intervenciones, que abarcan sólidos programas de vacunación y administración masiva de medicamentos para las enfermedades infecciosas desatendidas objetivo, programas de agua y saneamiento e iniciativas de calidad y seguridad de la vivienda.

Para apoyar el trabajo pendiente y reforzar el papel de liderazgo de la OPS en la acción para eliminar enfermedades en las Américas, en octubre del 2019, los Estados Miembros respaldaron la [iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades](#) (9) y una [política para aplicar un enfoque integrado y sostenible de las enfermedades transmisibles en la Región de las Américas](#) (10). Esta iniciativa, que ofrece un marco sostenible para orientar y guiar el trabajo de los Estados Miembros y la cooperación técnica de la Organización a fin de eliminar, como problema de salud pública, un grupo de enfermedades transmisibles prioritarias y problemas conexos, tiene como propósito que las generaciones futuras estén libres de la carga de un conjunto de enfermedades transmisibles en la Región de las Américas a partir del 2030 a más tardar.

Aprovechando los antecedentes de intervenciones pioneras, innovadoras y fructíferas y sobre la base de los principios transversales de género, equidad, derechos humanos y etnicidad, la iniciativa abarca cuatro líneas de acción: 1) fortalecer la integración de los sistemas y servicios de salud; 2) fortalecer la vigilancia sanitaria estratégica y los sistemas de información; 3) abordar los determinantes ambientales y sociales de la salud, y 4) fortalecer la gobernanza, la rectoría y las finanzas.

¹ [Iniciativa de Eliminación: “Construir un futuro mejor para las generaciones más jóvenes” - Panorama](#) (PDF)

Las líneas de acción se complementan mutuamente y destacan el papel protagónico de las autoridades de salud locales en colaboración con la sociedad civil para asegurar la provisión de un conjunto integral de intervenciones que aborden simultáneamente las cuatro dimensiones de la eliminación, a saber, prevenir nuevas infecciones, detener (o reducir) la mortalidad, detener (o reducir) la morbilidad y prevenir o reducir al mínimo la discapacidad.

Los beneficios económicos previstos de la eliminación de estos trastornos son considerables, y se reconoce la utilidad de las inversiones en la eliminación de enfermedades transmisibles a escala mundial. En revisiones sistemáticas se ha observado que las inversiones per cápita necesarias para la eliminación de enfermedades son comparables a los costos del control (malaria [11] y rabia [12]); también se estima que la eliminación puede tener un rendimiento económico importante y redundar en grandes beneficios para los sistemas de salud, las comunidades y la sociedad en general (13-17). Hay poca información y datos sobre la Región de las Américas, de modo que, durante la ejecución de la iniciativa, se abordarán el rendimiento previsto de la inversión en intervenciones *integradas*, las relaciones costos-beneficios y la reducción de los costos como consecuencia de la eliminación de enfermedades, así como una comparación con los costos previstos de la *inacción* (statu quo o control sin eliminación).

Ya se están llevando a cabo varias iniciativas de control y eliminación de enfermedades específicas, con financiamiento, en toda la Región. Además de los sustanciales recursos nacionales invertidos por los países, hay financiamiento complementario de organismos asociados, como el Fondo Mundial, el Plan de Emergencia del Presidente de Estados Unidos para el Alivio del SIDA (PEPFAR), la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Iniciativa para la Malaria del Presidente de Estados Unidos, el Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá, el Centro Carter, The END Fund, la Fundación de las Naciones Unidas, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI). Las enfermedades en las cuales no se han hecho inversiones suficientes pueden incorporarse en los marcos actuales y aprovechar estrategias bien financiadas con uso óptimo de los fondos. Sin embargo, habría que reevaluar la situación financiera en vista de la actual pandemia de COVID-19 y su impacto en los sistemas nacionales de salud, la planificación y la asignación de recursos.

En la Región de las Américas hay un gran número de enfermedades transmisibles y problemas conexos de gran alcance. Por consiguiente, la iniciativa se centrará en un grupo clave de enfermedades (9, 10) que representan una carga significativa, que afectan de manera desproporcionada a los grupos más vulnerables de la Región y que pueden eliminarse con medios técnicos disponibles e innovadores: la infección por el VIH y su transmisión maternoinfantil, la sífilis —incluida la sífilis congénita—, la hepatitis B, la hepatitis C, la fiebre amarilla, la enfermedad de Chagas —incluida la congénita—, la malaria, la leishmaniasis, la esquistosomiasis, las geohelmintiasis, la oncocercosis, la filariasis linfática, la fascioliasis, el tracoma, la lepra, el pian, la tuberculosis, el cólera, la peste y la rabia humana.

La iniciativa también aborda el riesgo de reintroducción de enfermedades prevenibles mediante vacunación, como la rubéola y el síndrome de rubéola congénita, el sarampión y la poliomielitis, y el control de las enfermedades proclives a brotes, como el cólera, la peste y la fiebre amarilla, de acuerdo con el Reglamento Sanitario Internacional. Además de estas enfermedades transmisibles, se ha reconocido que el cáncer cervicouterino tiene grandes posibilidades de ser eliminado como problema de salud pública, así como ciertos determinantes ambientales de enfermedades transmisibles, entre ellos la defecación al aire libre y el uso de biomasa contaminante como combustible para cocinar, los cuales están vinculados a problemas de salud pública generalizados en algunas zonas geográficas.

2. Medidas tomadas y avances

El desarrollo de la iniciativa para la eliminación de enfermedades ha sido una actividad multidisciplinaria en la Oficina Sanitaria Panamericana, en la que han participado los Estados Miembros y asociados clave. Un **equipo básico** coordina el proceso en el Departamento de Enfermedades Transmisibles y Determinantes Ambientales de la Salud; un **grupo de trabajo interdepartamental** provee un enfoque institucional de la ejecución, la promoción y el seguimiento de la iniciativa y la contribución de una amplia gama de departamentos y unidades de la OPS. Además, la Directora de la OPS ha establecido un **Grupo Consultivo Estratégico y Técnico** externo con la misión de proporcionar asesoramiento de alto nivel a la Organización sobre estrategias, políticas y actividades encaminadas a apoyar una agenda regional de eliminación de enfermedades.

Se ha iniciado una campaña de comunicación para difundir la iniciativa y se ha preparado material audiovisual.² El portal en línea, [Destino Final: Eliminación](#), comenzó a funcionar en el 2019. Contiene documentación y herramientas relacionadas con la iniciativa y las enfermedades objetivo, así como asesoramiento técnico, perfiles epidemiológicos, informes de experiencias exitosas y prácticas óptimas de la Región.

Además, la OPS ha iniciado una campaña de promoción en la cual ha presentado un marco conceptual para la iniciativa y ha solicitado el apoyo de aliados dentro y fuera del sector de la salud de toda la Región. Hasta ahora, varios asociados han expresado interés en apoyar la iniciativa, y la OPS ha establecido alianzas oficiales para llevar a cabo actividades conjuntas de eliminación de enfermedades en las Américas.

Los principales asociados en este cometido —los Estados Miembros de la OPS— han asumido un compromiso con la iniciativa al aprobar la [resolución CD57.7](#) en el 57.º Consejo Directivo de la OPS en octubre del 2019. Se han entablado conversaciones preliminares con algunos países sobre actividades piloto en el marco de la iniciativa. Por ejemplo, Uruguay y Costa Rica estaban preparando misiones nacionales integradas para abordar la eliminación de varias enfermedades pertinentes para su entorno (que ahora han quedado en suspenso debido a la pandemia), mientras que Ecuador ha elaborado un plan nacional para las enfermedades con posibilidades de eliminación. Debido a la pandemia de COVID-19, estas misiones se postergarán.

3. El camino a seguir, retos y oportunidades

A pesar de los logros ejemplares de la Región, sus experiencias y su ventaja comparativa en lo que se refiere a la eliminación de enfermedades, queda mucho por hacer. Es necesario acelerar la agenda actual en este campo para proteger y mantener los avances y seguir impulsando la respuesta a las enfermedades transmisibles. Antes de la pandemia de COVID-19, ya se habían señalado, como importantes desafíos que afectan la respuesta de la salud pública a escala nacional y regional, la actual transición demográfica y epidemiológica, las profundas inequidades en materia de salud que prevalecen en la Región, la carga creciente de las enfermedades no transmisibles y la profundización de los déficits de recursos, que crean perspectivas negativas para la agenda de eliminación (9). Las perturbaciones causadas por la COVID-19 exacerbaban algunos de estos problemas, a la vez que dan lugar a tasas de morbilidad y mortalidad muy altas (18) y afectan de manera desproporcionada a los pobres, las personas con problemas de salud subyacentes y los grupos más vulnerables (19, 20). La crisis de la pandemia está exacerbando la

² Hay un video en inglés sobre la iniciativa en <https://www.youtube.com/watch?v=aFM7ZeluNAQ>.

vulnerabilidad de las mujeres, los pueblos indígenas, los afrodescendientes, los migrantes y los refugiados y coloca a otros grupos, como las personas mayores y con discapacidades, en un riesgo mayor de infección en América Latina y el Caribe (20).

El camino para alcanzar los hitos propuestos en la iniciativa ahora corre peligro debido a la carga creada por la COVID-19 en la prestación de servicios de salud esenciales, incluidos los programas necesarios para el manejo de trastornos y los programas de control de enfermedades prioritarias, las iniciativas de eliminación de enfermedades y la vacunación de rutina. En 80% de los países en América Latina y el Caribe se notificaron dificultades para proporcionar tratamiento para la tuberculosis durante la pandemia. De manera análoga, 30% de las personas con infección por el VIH dicen que no han acudido para recibir atención, en tanto que las reservas y las remesas de medicamentos antirretrovirales son exiguas. Un tercio de los países han notificado también perturbaciones de los exámenes de detección de la hepatitis, que son esenciales para el diagnóstico y el tratamiento. Se ha postergado la administración masiva de medicamentos en todos los países donde hay enfermedades infecciosas desatendidas endémicas, así como la desparasitación de niños de 1 a 14 años. Los casos de malaria notificados han bajado más de 40%, y se ha observado una gran reducción del número de personas que se hacen la prueba. El número de dosis de vacunas distribuidas para la difteria, el tétanos y la tos ferina (DPT), así como para el sarampión, la parotiditis y la rubéola (vacuna triple vírica), ha disminuido entre 12% y 14% en 23 países (21), y más de un cuarto de los países han suspendido las campañas de vacunación sistemática. Se han notificado interrupciones en la entrega de suministros médicos, vacunas y medicamentos, principalmente como consecuencia del cierre de fronteras y de la suspensión del transporte aéreo y marítimo internacional. Esto complica aún más la suspensión de los servicios de atención primaria de salud, la vigilancia epidemiológica y los servicios de laboratorio debido al efecto combinado del traslado de la prioridad a los casos de infección por el SARS-CoV-2 y el temor de la población de contraer la infección (20).

Los sistemas de salud de los países de América Latina y el Caribe tienen importantes puntos débiles, entre ellos las barreras al acceso, que son el producto de años de inversiones públicas insuficientes. Durante los últimos decenios, el gasto público en salud, aunque aumentó lentamente en las Américas, ha sido siempre bajo y, en muchos casos, insuficiente, con un promedio de 3,7%, muy inferior al 6,0% del producto interno bruto (PIB) recomendado por la OPS (22). Se prevé que, en el 2020, el crecimiento presentará una disminución de 9,1% en América Latina y el Caribe debido a la pandemia, lo cual equivale a una pérdida de 10 años de avances realizados con mucho esfuerzo en la Región (20).

La OPS y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) han recalcado que, para reconstruir sociedades más incluyentes y resilientes después de la pandemia, es necesario considerar la salud como derecho humano y bien público que debe ser garantizado por el Estado, con financiamiento suficiente. Asimismo, se debe ampliar el acceso universal y fortalecer los sistemas de salud para que sean más sólidos y resilientes, con un enfoque de atención primaria, y dar prioridad a los grupos más vulnerables. Las opciones de política para abordar la pandemia implican la consolidación de un plan nacional y el consenso intersectorial (20). La agenda renovada de la OPS en relación con las funciones esenciales de salud pública ayuda a comprender las dificultades actuales en este ámbito y pone de relieve los determinantes sociales de la salud, la equidad y un enfoque integrado de los servicios de salud pública individuales y colectivos (23). La pandemia ha puesto de manifiesto los puntos débiles de la respuesta de los sistemas de salud frente a las amenazas, pero también ofrece oportunidades para adoptar un enfoque más amplio e integral de las causas fundamentales de las enfermedades transmisibles y los problemas abordados en la iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades. Es sumamente urgente defender la pertinencia de la iniciativa, buscar formas de consolidarla y adaptarla al nuevo contexto y aprovechar los cambios previsibles que los países realizarán para recuperarse de la pandemia de

COVID-19. Es necesario seguir considerando la iniciativa como una clave para recuperar el terreno perdido y acelerar el progreso hacia los ODS.

4. Preguntas para el Grupo Consultivo

Pregunta 1: ¿Cómo podemos posicionar estratégicamente la iniciativa para la eliminación de enfermedades (en los planos político, económico y técnico) en el contexto en evolución de la COVID-19?

- ¿Son la infraestructura desplegada hasta ahora y las medidas correspondientes adecuadas para sustentar una actividad compleja, multidisciplinaria y horizontal a largo plazo? Formas de efectuar la consolidación.
- ¿Cómo protegemos la pertinencia de la iniciativa? ¿Qué ajustes se necesitan para adaptarla al nuevo contexto? La iniciativa requeriría algunos ajustes; hay que ayudar a determinar cuáles son las actualizaciones y las correcciones prioritarias.
- ¿Cómo pueden la eliminación de enfermedades transmisibles y la iniciativa seguir atrayendo inversiones y reconocerse como fuente clave de intervenciones para recuperar el terreno perdido y acelerar el progreso hacia los ODS?

Pregunta 2: ¿Cómo promovemos y concretamos la prestación integrada de servicios de salud a fin de eliminar enfermedades (especialmente en el ámbito de la atención primaria de salud)?

- ¿Cuáles serían las mejores formas de fomentar la participación de los Estados Miembros y los asociados en la iniciativa y cómo se podrían concretar las actividades interprogramáticas encaminadas a la eliminación de enfermedades?
- La prestación de servicios integrados y centrados en las personas ha sido un gran reto en los países de América Latina y el Caribe. ¿Cómo puede la OPS promover modelos integrados de atención de una manera más eficiente por medio de la iniciativa?
- Todavía hay lagunas en los conocimientos, y la investigación operativa tiene un papel destacado que desempeñar para abordarlas. ¿Cuál debe ser el foco de la investigación operativa y cómo se puede garantizar el uso eficiente de los resultados de la investigación?
- ¿Cómo se puede dar prioridad a los grupos más vulnerables y a otros grupos y garantizar que no se los deje atrás en el camino hacia la eliminación de enfermedades?
- ¿Qué debemos priorizar en la OPS y en nuestra interacción con los Estados Miembros y con otros (organizaciones, asociados, interesados directos, etc.)?



Maternal & Child care in Dominica

Apéndice 4. Documento de base 2. Papel e importancia de la investigación operativa en el contexto de la iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades

La investigación operativa ocupa un lugar preponderante en la agenda para la ejecución de la iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades. Es fundamental para definir estrategias locales eficaces e impulsar la realización sostenible de intervenciones orientadas a enfermedades particulares. Este tipo de investigación consiste en “el conocimiento de intervenciones, estrategias o herramientas que puedan mejorar la calidad, la eficacia o la cobertura de los programas”.³ La investigación operativa puede aportar ideas sobre la forma de promover la captación y la ejecución eficaz de intervenciones basadas en la evidencia que tengan en cuenta tanto la oferta como la demanda y que presten especial atención a las comunidades que más las necesiten.

Es por medio de este enfoque que se evalúa la eficacia de las intervenciones en la vida real y que se determinan su aceptabilidad y los mejores métodos para realizarlas, con la intención de mejorar los sistemas de salud y la prestación de servicios. La investigación operativa puede ayudar a abordar asuntos relacionados con la eficacia de las intervenciones promovidas por la iniciativa a fin de beneficiar a grupos específicos, indicar las formas de mejorar la eficacia de las estrategias actuales o evaluar enfoques nuevos.⁴

La investigación operativa aprovecha una amplia gama de datos que se recopilan sistemáticamente para evaluar el desempeño de los programas al facilitar su integración en modelos de prestación de servicios y promover la gestión de programas. Además, se debe recurrir a un enfoque interdisciplinario y a la colaboración intersectorial a fin de abordar los numerosos requisitos de investigación de la iniciativa para la eliminación de enfermedades.

Desde esta óptica, es necesario reforzar la capacidad de investigación operativa en la región de América Latina y el Caribe y apoyar las políticas nacionales de investigación. Esto permitirá fortalecer las actividades para analizar la situación y establecer prioridades para la investigación, invertir en oportunidades de capacitación y aumentar la capacidad local para realizar investigaciones, movilizar recursos y dar seguimiento a la ejecución general de las actividades de investigación. Además, es indispensable que los resultados de la investigación sean fáciles de encontrar y se difundan ampliamente para que lleguen a los encargados de adoptar las decisiones y los directores de programas y aseguren el uso de datos probatorios en las políticas.

En el marco de la iniciativa se definirá un conjunto de prioridades para la investigación, en estrecha coordinación con la política nacional en materia de investigaciones sobre la salud de los países de la Región y con la participación de una amplia gama de interesados directos (profesionales de la salud pública, la sociedad civil, instituciones académicas y de investigación y centros colaboradores de la OPS, entre otros). Estas prioridades deben seleccionarse teniendo en cuenta los beneficios previstos para la salud pública, su costo y su factibilidad, así como las posibles alianzas en el nivel de la prestación de servicios o de ejecución de programas a fin de que reflejen plenamente las necesidades locales.

He aquí tres ejemplos que destacan la relevancia de la investigación operativa en la Región: 1) la administración masiva (quimioterapia preventiva) de una combinación de medicamentos para la filariasis

³ Zachariah R, Harries AD, Ishikawa N, et al. Operational research in low-income countries: what, why, and how? *Lancet Infect Dis*. 2009; 9:711–717.

⁴ Peters DH, Adam T, Alonge O, Agyepong IA, Tran N. Implementation research: what it is and how to do it. *BMJ*. 2013;347.

linfática, la oncocercosis, la esquistosomiasis, las helmintiasis intestinales y el tracoma, respecto a la cual persisten lagunas en los conocimientos sobre la forma de seguir aplicando esta estrategia de la manera más aceptable, eficaz en función de los costos y sostenible;^{5, 6} 2) el establecimiento del marco para la eliminación de la transmisión materno-infantil (ETMI Plus) en la población rural dispersa de la región del Gran Chaco, que requiere estrategias adecuadas de ejecución para superar las diferencias en el sistema de salud,⁷ y 3) la interrupción de la transmisión de la esquistosomiasis en Santa Lucía, según los datos recientes. Se necesitarán más encuestas de adultos y otra encuesta de niños en edad escolar para verificar estas conclusiones.⁸

A principios del 2020 se hizo un llamado a la presentación de propuestas de investigación operativa, que quedó en suspenso debido a la pandemia de COVID-19. Se espera que esta iniciativa se reanude cuando mejore la situación. La intención es movilizar los recursos necesarios para promover la acción y apoyar, facilitar y fortalecer la investigación operativa encaminada a la eliminación de enfermedades. Solicitamos la orientación del Grupo Consultivo sobre la forma de 1) promover la investigación operativa y 2) ampliar los asuntos y temas de las preguntas para la investigación y los protocolos.

Para eliminar enfermedades en las Américas, es necesario realizar intervenciones de eficacia comprobada a fin de mejorar los resultados en materia de salud. Sin embargo, todavía hay lagunas en los conocimientos sobre qué intervenciones dan resultado en el mundo real, por qué y cómo. La investigación operativa integra la investigación y la práctica con la finalidad de acelerar el desarrollo y la adopción de enfoques de salud pública. Es necesario priorizar las intervenciones en el ámbito de la investigación operativa en la iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades y garantizar el uso eficiente de los resultados de la investigación en las políticas y la práctica.

⁵ Webster JP, Molyneux DH, Hotez PJ, Fenwick A. The contribution of mass drug administration to global health: past, present and future. *Philos Trans R Soc Lond B Biol Sci* 2014; 369: 20130434.

⁶ Bitran R, Martorell B, Escobar L, Munoz R, Glassman A. Controlling and eliminating neglected diseases in Latin America and the Caribbean. *Health Aff (Millwood)* noviembre-diciembre del 2009; 28(6):1707-19.

⁷ Crudo F, Piorno P, Krupitzki H et al. How to implement the framework for the elimination of mother-to-child transmission of HIV, syphilis, hepatitis B and Chagas (EMTCT Plus) in a disperse rural population from the Gran Chaco region: A tailor-made program focused on pregnant women. *PLoS Negl Trop Dis*. 28 de mayo del 2020; 14(5):e0008078.

⁸ Gaspard J, Usey MM, Fredericks-James M, Sanchez-Martin MJ et al. Survey of Schistosomiasis in Saint Lucia: Evidence for Interruption of Transmission. *Am J Trop Med Hyg*. Abril del 2020; 102(4):827-831.

Apéndice 5. Hitos en la eliminación de enfermedades transmisibles en la Región de las Américas



Fuente: OPS. *Destino Final: Eliminación. Acabando con las enfermedades transmisibles en la Región de las Américas*. Washington, D.C.: OPS, 2020.

Apéndice 6. Enfermedades transmisibles y condiciones asociadas que podrían eliminarse para el 2030

Eliminación	Eliminación de determinantes ambientales de la salud
Cáncer cervicouterino	Defecación al aire libre
Chagas congénito	Uso de biomasa contaminante como combustible para cocinar
Cólera	
Enfermedad de Chagas	
Equinococosis o hidatidosis	
Esquistosomiasis	
Fascioliasis	
Filariasis linfática	
Helmintiasis transmitida a través del suelo	
Hepatitis B perinatal	
Hepatitis B y C	
Gonorrea	
Leishmaniasis	
Lepra	
Malaria/ Paludismo	
Oncocercosis	
Peste	
Rabia (transmitida por el perro)	
Sida	
Sífilis	
Sífilis congénita	
Teniasis y Cisticercosis	
Tracoma	
Transmisión maternoinfantil del VIH	
Tuberculosis	

Mantener la eliminación
Rubéola congénita
Sarampión
Tétanos neonatal
Poliomielitis
Rubéola
Epidemias de fiebre amarilla

Erradicación
Fiebre aftosa en bóvidos domésticos
Pian

* La OPS/OMS ha establecido distintas fechas de aquí al 2030 para cada enfermedad o trastorno objetivo. Sin embargo, en términos generales, estamos utilizando el 2030, que es la fecha prevista en los ODS.

Fuente: OPS. *Iniciativa de eliminación: Construir un futuro mejor futuro para las generaciones más jóvenes*. Washington, D.C.: OPS, 2020.

Apéndice 7. Orden del día

Reunión Inaugural del Grupo Consultivo Científico y Técnico sobre Eliminación de Enfermedades 14 y 15 de octubre del 2020 (reunión virtual)

Objetivo general:

Aportar sugerencias a los altos directivos de la OPS sobre intervenciones estratégicas para mejorar la cooperación técnica de la OPS y acelerar la respuesta regional hacia la eliminación de enfermedades.

Objetivos específicos:

- Presentar a los miembros del Grupo Consultivo Científico y Técnico sobre Eliminación de Enfermedades y explicar su gestión operativa y sus funciones.
- Facilitar las deliberaciones entre los miembros sobre temas y prioridades relacionados con la eliminación de enfermedades en la Región, en particular en el contexto en evolución de la pandemia de COVID-19 y otras posibles perturbaciones futuras.

Día 1: 14 de octubre (miércoles), de 9:00 a 12:30 (hora de Washington, DC)

Hora	Punto del orden del día	Participantes
9:00 – 10:15	Sesión 1: Palabras de bienvenida y procedimientos	Moderador: Dr. Massimo Ghidinelli
5 min	Reglamento y uso de la plataforma ZOOM	Cristina Mana
20 min	Mensaje de bienvenida: <i>Dr. Jarbas Barbosa, Subdirector de la OPS</i>	Dr. Jarbas Barbosa
20 min	Breve presentación de los integrantes del Grupo Consultivo Científico y Técnico sobre Eliminación de Enfermedades, la Secretaría y los observadores	Todos
15 min	Atribuciones del Grupo Consultivo	Dr. Massimo Ghidinelli
10 min	Nombramiento del presidente y copresidente del Grupo Consultivo	
5 min	Orden del día	
10:15 – 10:30	Receso	
10:30 – 11:30	Sesión 2: Preparación de la escena	Moderador: Presidente y copresidente
15 min	La iniciativa de la OPS para la eliminación de enfermedades y el contexto en evolución de la COVID-19	Dr. Marcos Espinal
45 min	Debate moderado	Miembros del Grupo Consultivo
11:30 – 12:30	Sesión 3: Preguntas estratégicas para el Grupo Consultivo	Moderador: Presidente y copresidente

Hora	Punto del orden del día	Participantes
Pregunta y debate	Pregunta estratégica 1: ¿Cómo podemos posicionar estratégicamente la iniciativa para la eliminación de enfermedades (en los planos político, económico y técnico) en el contexto en evolución de la COVID-19?	Miembros del Grupo Consultivo
12:30	Fin del día 1	Presidente y copresidente

Día 2: 15 de octubre (jueves), de 9:00 a 12:30 (hora de Washington, DC)

Hora	Punto del orden del día	Participantes
09:00 – 09:15	Resumen del día 1	Dr. Luis Gerardo Castellanos
09:15 – 10:15	Sesión 3: Preguntas estratégicas para el Grupo Consultivo (continuación)	Moderador: Presidente y copresidente
Pregunta y debate	Pregunta estratégica 2: ¿Cómo promovemos y concretamos la prestación integrada de servicios de salud a fin de eliminar enfermedades (especialmente en el ámbito de la atención primaria de salud)?	Miembros del Grupo Consultivo
10:15 – 10:30	Receso	
10:30 – 12:00	Debate interno, a puerta cerrada, del Grupo Consultivo: consolidación de proyectos de recomendaciones factibles para la OPS	Miembros del Grupo Consultivo
12:00 – 12:30	Informe al grupo	
12:30	Clausura	Presidente y copresidente Dr. Marcos Espinal

Sesión de información con la Directora de la OPS (15 de octubre del 2020)

Hora	Punto del orden del día	Participantes
15 de octubre 15:30 – 16:15	Sesión de información con la doctora Carissa Etienne, Directora de la Organización Panamericana de la Salud <i>El presidente y el copresidente presentan las recomendaciones del Grupo Consultivo a la Organización Panamericana de la Salud.</i>	Presidente y copresidente del Grupo Consultivo Miembros del Grupo Consultivo Secretaría

Apéndice 8. Foto del grupo





OPS

REUNIÓN INAUGURAL DEL GRUPO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TÉCNICO SOBRE ELIMINACIÓN DE ENFERMEDADES

Informe de la reunión y recomendaciones

14 y 15 de octubre del 2020